

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑIA ASERRADERO SAN ANTONIO ASERRAD S.A. CELEBRADA
EL 18 DE FEBRERO DEL 2012.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 18 de Febrero del 2013, siendo las 16:00, se reúnen la Junta General de Accionistas de la compañía ASERRADERO SAN ANTONIO ASERRAD S.A., en su domicilio ubicado en la calle Ricardo Izurieta del Castillo E15-129 y Av. Juan Bautista Aguirre de la Loma de Puengasí (Coop. Obrero Independiente), de esta ciudad de Quito. Asistiendo los siguientes accionistas: Mérida Piedad Gavidia León como propietaria de doscientas acciones de diez dólares cada una, equivalente al 20 % del capital social de la compañía. Edgar Antonio Pillajo Gavidia como propietario de Treinta y tres punto cuatro acciones de diez dólares cada una, equivalente al 3,34% por ciento del capital social de la compañía. El señor Segundo Estuardo Pillajo Gavidia como propietario de trescientas treinta y tres Punto dos acciones de diez dólares cada una, equivalente al 33,32% por ciento del capital social de la compañía. La señora Mérida Piedad Pillajo Gavidia como propietario de trescientas treinta y tres punto dos acciones de diez dólares cada una, equivalente al 33,32% por ciento del capital social de la compañía. José Eduardo Pillajo Gavidia como propietario de treinta y tres punto cuatro acciones de diez dólares cada una, equivalente al 3,34% por ciento del capital social de la compañía. Patricia Cecilia Pillajo Gavidia como propietario de treinta y tres punto cuatro acciones de diez dólares cada una, equivalente al 3,34% por ciento del capital social de la compañía. Luis Alberto Pillajo Gavidia como propietario de treinta y tres punto cuatro acciones de diez dólares cada una, equivalente al 3,34% por ciento del capital social de la compañía. Y de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian el derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer el siguiente orden del día.

1.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO A
DICIEMBRE DEL 2012

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2012

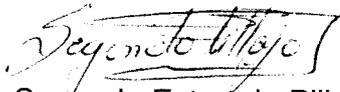
3.- APROBACIÓN DEL ACTA.

Preside la Junta General el señor Segundo Estuardo Pillajo Gavidia y actúa como secretaria la señora Melida Pillajo Gavidia. El presidente declara instalada la Junta y solicita se de lectura el orden del día. Inmediatamente se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1.-La señora Secretaria informa y pone en conocimiento a los accionistas el estado financiero correspondiente al periodo de Enero 1 al 31 Diciembre del 2012, así como también los informes de los administradores y comisario, que con anterioridad fueron revisados minuciosamente en tal virtud. La Junta General de accionistas por unanimidad resuelve y aprueba el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012

2.- De la misma forma los administradores ponen en conocimiento de la junta de accionistas el resultado de las utilidades obtenidas del periodo Enero 1 a Diciembre 31 del 2012, y la Junta General de Accionistas resuelve distribuir Utilidades y ordenara al contador que se registre como DIVIDENDOS POR PAGAR.

3.- No existiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso de 15 minutos, para que la secretaria elabore el Acta. Reinstalada la sesión y al no existir otro punto que tratarse, se levanta la misma a las 16H00, suscribiendo el acta con el secretario.



Sr. Segundo Estuardo Pillajo Gavidia
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Sra. Mélida Piedad Pillajo Gavidia
ACCIONISTA
SECRETARIA